



Características del Crédito



Crédito dirigido a:

Personas artesanas con al menos 5 años de residencia en el estado de Quintana Roo.



Plazo de gracia:

6 meses.



Plazo de pago:

24 meses.



Destino:

Capital de trabajo: adquisición de materia prima y/o herramientas.



Garantía:

Sin garantía, demostrando arraigo en la zona con recibo de pago de impuesto predial.



Monto:

Hasta \$25,000 pesos.



Intermediario financiero:

FOFINQROO



Tasa de interés:

12% anual fija



Aval:

En caso de no contar con comprobante de arraigo.

Dirección de Financiamiento

Tel. (983) 833 4354 ext.229

sedefinanciamientos@gmail.com



CRÉDITO IMPULSO ARTESANAL

Requisitos para Obtener el Crédito



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

- 1** Constancia de situación fiscal actualizada del SAT con actividad empresarial . (no mayor a 3 meses de antigüedad).
- 2** Comprobar arraigo en la zona (pago del impuesto predial actualizado a nombre del solicitante) o Carta de residencia firmado por la autoridad local o municipal.
- 3** Reporte especial del Buró de Crédito actualizado. (Buen historial crediticio).
- 4** Los documentos de identidad personal:
 - Identificación con fotografía (INE) vigente.
 - Comprobante de domicilio particular y del negocio actualizado (no mayor a 3 meses de antigüedad).
 - Acta de nacimiento.
 - Acta de matrimonio (en su caso).
- 5** Solicitud de crédito del FOFINQROO.
 - Cotización de lo que va a adquirir.
 - Croquis de localización del negocio y fotografía.
 - Contrato de arrendamiento y/o comodato.
- 6** Formatos de relación patrimonial y de Ingresos y Gastos (FOFINQROO).
- 7** Caratula de datos bancarios del solicitante.

***Rango de edad de 18 a 65 años,
para solicitante y aval.***

Dirección de Financiamiento

Tel. (983) 833 4354 ext.229

sedefinanciamientos@gmail.com